

## Franquicias en parques no son redituales para el gobierno estatal

El Ciudadano · 16 de junio de 2023

*El Organismo Público Descentralizado señaló que la renta por los establecimientos es insuficiente para mantener a las áreas verdes del estado*



Las **franquicias de cafeterías** ubicadas en los diferentes **parques estatales** no son redituables, debido a que sus ingresos no alcanzan para dar mantenimiento a dichos espacios, indicó el Organismo Público Descentralizado (**OPD**) Convenciones y Parques.

También puedes leer: **Comienza el 13 de junio la rehabilitación de parques poblanos**

El titular del organismo, Mauricio Cacho Pérez, señaló que hoy en día cada franquicia **paga una renta** mensual al Estado que va desde los **15 mil pesos, hasta 50 mil pesos**.

Dicho recurso, explicó, **es insuficiente** para dar mantenimiento a los parques públicos a cargo del gobierno estatal, como el **Ecoparque Metropolitano** y el **Parque Ecológico**.

“En algún momento se pensó que con el dinero se podrían mantener los parques, pero no se puede (...) no son rentables para el gobierno del estado, si deben de ser rentables para cada uno de los dueños de las franquicias”

*Mauricio Cacho Pérez*

*Titular de la OPD*

Cacho Pérez precisó que hoy en día están operando las empresas **Coffee York**, con dos sucursales; **Punta del Cielo**, con tres; así como un espacio de **Italian Coffee, Mi Viejo Café y Cemitas El Carmen**.

Explicó que en su momento el gobierno estatal optó por rentar dichos espacios, debido a que era complicado adquirir con productos individuales para cada tienda.

Asimismo, precisó qué hay casos en donde los establecimientos se **cierran de manera temporal**, debido a que en ocasiones **los franquiciatarios incumplen con las licencias o permisos**.

En 2021, el exgobernador **Miguel Barbosa Huerta** pidió revisar las cafeterías, debido a que durante el **morenovallismo** se entregaron a **familiares de exfuncionarios**.

Además, porque **no se tenía certeza sobre el destino de las rentas** que se cobraban por usar los espacios públicos.

 **Cafeterías en parques estatales de Puebla**  
El Ciudadano México

Share

También puedes leer: **Reabrirán parques en Puebla tras contingencia por el Popocatépetl**

*Foto: Archivo El Ciudadano*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

 [bit.ly/2T7KNTI](http://bit.ly/2T7KNTI)

 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)

---

Fuente: [El Ciudadano](#)